

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Origen y marcha de la Sociedad de Medicina veterinaria de España.—Uso del cromato de potasa en cirugía veterinaria — Desarrollo de las tenias.—Modo seguro de aplicar las sanguijuelas.—Historia, quejas y reflexiones sobre el periodismo veterinario.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz Gonzalez, calle de San Agustín, núm. 42, etc. tercero de la derecha.

Origen y marcha de la Sociedad de Medicina veterinaria de España.

No pudiendo mirar ya con indiferencia las cosas tan inconexas, tan perjudiciales para la ciencia y para los que la ejercen; tan desfiguradas al capricho y comodidad de los que escriben, haciéndolas verdaderas y palpables cuestiones personales, sacándolas con segunda y dañada intención de su verdadero terreno, quebrantamos, por primera y última vez, el propósito que habíamos formado de no hablar una palabra referente al asunto en cuestión, ni manchar las páginas del *Boletín* con escritos nuestros, relativos á cosas que ni lo han merecido ni merecen y que repudia la sana y severa lógica. He aquí el porque vamos hacer hoy la historia de la *Sociedad de Medicina veterinaria de España*, protestando con la mayor energía y dignidad de

cualquier interpretacion que se le quisiera dar, porque nuestra enseña, nuestra norma y nuestra guia es la veracidad, carácter distintivo del hombre honrado y social. Esta historia pudiera muy bien haberse evitado, si los que han tomado parte en lo que pasó el dia de su instalacion, hubieran contado los hechos tal cual sucedieron, sin desfigurarlos á su antojo, sin presentarlos bajo un carácter que no tuvieron, y por lo tanto aplicando las cosas á su modo de pensar, segun ellos ansiaban y esperaban que sucedieran, y no dándolas por lo mismo el verdadero grado de veracidad, cual sucede siempre, que se ve, oye y escribe con imaginacion prevenida.

Conociendo los redactores del *Boletin* que una necesidad tan apremiante como urgente y de actualidad era la formacion en España de una Sociedad, compuesta de profesores probos é instruidos, donde reunidas todas las fracciones se obrara como un cuerpo compacto, capaz de hacer frente y sostener cuanto á ellos y á su ciencia pudiera convenir, idearon el constituirla, porque varias veces se habia contestado por el Gobierno á los catedráticos de la Escuela, y á los redactores del *Boletin* con mas particularidad, no solamente por sus pretensiones sino que por sus escritos (que son bien públicos y notorios), cuando han querido intervenir en el ejercicio de la ciencia. «LOS CATEDRATICOS NO DEBEN NI PUEDEN INTERVENIR MAS QUE EN LA ENSEÑANZA,» ideas y palabras que se vertieron el dia de la instalacion.

No pudiendo los catedráticos cooperar para el arreglo del ejercicio de la ciencia; no siéndoles dable obrar en union de sus comprofesores con tan indispensable y racional objeto, y procurar mejorar en lo posible el estado anómalo en que todos se encuentran, civiles y militares, y aprovechar la ocasion perentoria y oportuna que se les presentaba;

viendo esto, repiten, y que como catedráticos tenían atados los brazos, puesto un candado en su boca, diques á su imaginacion y obstáculos y privaciones á su entendimiento; conociendo saldrian de estado tan anómalo, haciendo ostensibles sus pensamientos, obrando como profesores independientes en el seno de una Sociedad, idearon su formacion.

Pidieron al Gobierno la competente é indispensable autorizacion para formarla, pero por mas que trabajaron, por mas que instaron y suplicaron, hasta el extremo de interesar á varios amigos de los que habian de dar el permiso, nunca se les contestaba otra cosa que su imposibilidad, segun la legislacion actual, ínterin no presentaran las bases reglamentarias de su objeto y por las que habia de regirse la Sociedad cuya autorizacion se pedia para su instalacion. En tal conflicto, acordaron que en Bélgica se acababa de formar una sociedad de medicina veterinaria, cuyos estatutos habian sido discutidos por los mismos sócios veterinarios, y se les figuró que siendo los mas modernos deberian reunir lo mejor de los demas. En efecto, en el cuaderno 7.º de los *Anales de Medicina veterinaria*, julio de 1853, se publicaron dichos estatutos; los tradujeron literalmente en muy pocas horas, con modificaciones insignificantes por no ser algunas cosas aplicables á España, elevándolos al momento á manos del Gobierno, con la idea siempre de que la Sociedad formaria los verdaderos, y que de hecho la pertenecieran, en cuanto estuviera instalada. De consiguiente no hay originalidad, ni se pensó ni se creyó conveniente que la hubiera. Todo esto se dijo el dia de la instalacion y hasta se vertió la expresion, sin que ninguno de los asistentes dejara de oirla, de que llegado este caso, el de la instalacion, *hasta quemar los estatutos si necesario fuese*, puesto que el objeto estaba conseguido, la auto-

rizacion para formar una Sociedad. Prefirieron una traduccion á un trabajo original, para en su dia no poner el menor óbice en sostener una ideas que su delicadeza les pondria en el caso de defender, pues han llevado por norma hacer solo una cosa provisional, de mera y simple fórmula, pero que pareciera completa para conseguir su aprobacion condicional, como se logró. Si han obrado en silencio, es porque en veterinaria todo se trastorna en cuanto se hace público. Los hechos hablan por los redactores.

Concedida la autorizacion, hasta tuvieron la delicadeza de no citar á junta sin que el número de asociados independientes de la Escuela llegara á ser mayor para en caso de una votacion. Abierta la sesion, y despues de manifestado ya cuanto queda referido, sucedió lo que todos saben, pero mal contado y desfigurado y cuyo hecho no piensan los redactores calificar, por haberlo verificado ya los hombres sensatos y de buena fé. Alli á nadie se censuró, ni criticó, hubo sí alabanzas hácia ciertos escritores, que con dañada intencion se han callado; se dijo sí, que por un mero dicho de indicar que se iban á formar otras sociedades ó academias y PARA LAS QUE AUN NO HABIA AUTORIZACION, no debia suspenderse ni retrasarse la instalacion de la que ya la tenia, y que por lo mismo, y para llevar á cabo la formacion de una Sociedad legal, era urgente nombrar la comision para que esta obrara conforme se acordara y conviniera por ser lo único conforme á derecho.

De esto resulta que, mirado el asunto desapasionadamente y sin prevencion, solo existe una comision autorizada por la ley para formar una Sociedad, Academia, Comité ó como se quiera denominar, que redacte unos estatutos que se han de discutir, y para cuya confeccion se oye á cuantos quieran tomar parte; luego no hay mas que la

idea, que los mas furibundos y encarnizados no han podido menos de alabar, reconocer y confesar, aunque á pesar suyo, su utilidad. Supuesto esto, es extemporáneo é inconducente cuanto en contrario se diga, reducido solo á indirectas y hasta alusiones personales, que altamente se desprecian por el modo y sugetos que las dirigen, hijas mas bien de resentimientos tan infundados como caprichosos, que emanadas de sanas y loables intenciones, dejando por ventilar las cosas, cuyo sistema cualquiera calificaría de impolitico, ingratitude, falta de respeto y hasta de rateria; pero que los redactores se abstienen de hacerlo asi; solo si sospechan miras siniestras, que tal vez no habrá, pero si ven que dan por resultado el que se resienta el pundonor y delicadeza, nunca desmentido; de los que hay motivos para creer pudieran ser mas útiles por su influencia y sus servicios á la Sociedad; los hechos asi han comenzado á demostrarlo, ojalá no tengan imitadores!!!—L. R.

**Uso del cromato de potasa en cirujia veterinaria,
por Schmid.**

Las repetidas observaciones, continuadas por muchos años, me han hecho descubrir en el cromato de potasa, un medio casi infalible contra muchas afecciones esternas en los animales. Ademas de ser fácil de aplicar y necesitarse poca cantidad, es muy barato. Se encuentra indicado en todos los tumores crónicos no inflamatorios, en que el iodo ó bien el ioduro de potasio, estando indicados, no prometen ó no producen mejoría. Así, en las diferentes tumefac-

ciones de las articulaciones y de los huesos, en la de los cartilagos laterales del tejuelo, en los tumores de los tendones y de los ligamentos, sobre las glándulas escirrosas, las contusiones producidas por la silla, las mataduras acompañadas de fluctacion, etc. En este último caso, hace ya mucho tiempo que empleo el cromato de potasa con preferencia á la pomada arsénical que antes se usaba, porque es un medio mas seguro y pronto. La pomada de cromato de potasa no produce los efectos desagradables externos que resultan de los unguentos vejigatorios. Los caballos tratados de este modo no necesitan se les visite y reconozca diariamente, pueden volver á su trabajo mucho mas pronto y aun antes que las costras, que se han formado sobre la parte, hayan desaparecido.

El medio que aconsejamos ocasiona una resorcion activa y persistente; impide por lo comun la formacion de los abscesos; origina una exudacion abundante, dando asi lugar á la formacion de costras superficiales que ocasionan una presion continua sobre los tumores con cavidad, favorecen la resorcion, estrechan ó disminuyen esta cavidad aproximando sus paredes para producir su adhesion. Igualmente obra como derivativo cuando por ejemplo, en la destilacion crónica se aplica en la cara y sobre las glándulas endurecidas. Aplicado en friccion ligera al rededor de la abertura del trayecto fistuloso en el gabarro cartilaginoso, constituye tambien un medio potente.

Segun se ve, este medicamento puede prestar eminentes servicios; sin embargo su aplicacion reclama algunas precauciones, sin las que puede acarrear accidentes, como la formacion de úlceras que dejan despues de su curacion una cicatriz muy desagradable. Hé aqui la manera de usar esta pomada: una dracina de cromato de potasa pulveri-

zado, unido á una onza de manteca constituye su composición. Se cubre lijeramente con un poco de pomada toda la superficie del tumor; en seguida se fricciona hasta que se sienta en los dedos un calor lijero; despues se espera cuatro dias para ver si se ha desarrollado una reaccion, tal vez un poco mas de calor y de sensibilidad. Si así sucede se espera á que se formen las costras en la superficie y que caigan espontáneamente. No es necesario el que sean muy gruesas las costras en los tumores con cavidades. Si por el contrario fuera dudosa la accion se espera algunos dias, y si entences la accion no se ha manifestado se repite la untura, pero con mas precaucion, y hasta puede reiterarse por tercera vez.

Si la friccion es muy fuerte, ó si se emplea mucha pomada ó bien si se repite la untura cuando ya ha producido reaccion, debe esperarse la aparicion de las úlceras de que queda hecho mérito.

Si no se ha producido la exudacion sobre toda la superficie friccionalada, se dará nueva untura, pero solo en los sitios en que no se han desarrollado las costras, y entonces sobre todo es cuando hay que hacerlo con precaucion. En las partes donde despues de la caida de las costras no se ha conseguido la curacion, se puede repetir la untura, pero solo cuando la piel haya vuelto adquirir su estado normal. Es preciso, independientemente de la aplicacion de este medio, tener presente la region del cuerpo y el grosor de la piel; es tambien útil acostumbrarse al uso de este medicamento, y el veterinario que llegue adquirir destreza y precaucion, recurrirá con frecuencia á este agente. Su accion es muy continua y se prolonga por mucho tiempo, y se ha visto pasados seis meses ser todavia muy activa. Los baños locales disminuyen sus efectos.

Si en la confeccion de la pomada se reemplaza la manteca por el unguento mercurial, resulta una irritacion menor pero tambien una accion mucho mas lenta. El ioduro de potasio produce en este caso el mismo resultado que el mercurio. En las circunstancias que reclamen particular precaucion se prescribirá del modo siguiente: unguento mercurial 1 onza; cromato de potasa y ioduro de potasio en polvo, de cada cosa 2 escrúpulos. Aunque esta preparacion obra con mas lentitud, produce sin embargo los mismos efectos. Cuando se necesita una resorcion pronta y hasta una derivacion se recurrirá á la pomada de manteca y cromato de potasa, y no á la última composicion.

Puede tambien modificarse la intensidad de la accion variando la proporcion en el preparado: así, se puede aumentar la cantidad de la manteca hasta onza y media ó dos por escrúpulo del cromato.

Respecto á la accion interna de esta última sustancia no puede decirse mas que, un caballo al que se le aplicó sobre [un tumor se lamió y le sobrevino una diarrea intensa.—N. C.

Desarrollo de las tenias, por Role.

Küchenmeister, en sus ingeniosas investigaciones referentes á las metamorfosis de los cisticercus en tenias, se pregunta, si todas las tenias principian por ser cisticercus, ó sino pueden llegar á ser tenias sin pasar por esta última forma. Role ha tenido ocasion de observar hechos que con-

firman este modo de pensar: al lado de tenias adultas, ha encontrado individuos jóvenes de la misma especie en cantidades innumerables. Sus observaciones las ha hecho en muchos perros, en cuyo intestino delgado ha encontrado, en medio de tenias bien desarrolladas, cuerpos filiformes muy delgados, que examinados al microscopio, se ha visto ser tenias jóvenes compuestas de dos anillos y una cabeza con chupadores y garfios. El autor confiesa que la observacion no es bastante concluyente, porque ignora lo que los perros han comido, y que muy bien pudiera ser que hubieran deglutido cisticercus; sin embargo funda su opinion en las siguientes circunstancias que no dejan de ser de algun peso: 1.º Ha visto en el mismo intestino, ténias adultas con sus anillos maduros y llenos de huevos, fragmentos desprendidos con huevos que contenian numerosos embriones, huevos libres sumerjidos en el moco intestinal, otros próximos al nacimiento, cáscaras ó cubiertas vacias, y hasta ténias jóvenes, compuestas de una cabeza y de dos anillos. Sería cosa extraña, dice, que el animal saliendo del huevo en el intestino, le abandonase para trasformarse en cisticercus y volver pronto al sitio que habia dejado. 2.º Las ténias jóvenes existían á millones y todas tenian el mismo grado de desarrollo. Esta consideracion es concluyente, porque no puede suponerse que los perros hubieran deglutido una cantidad tan enorme de cisticercus en el espacio de algunas horas. 3.º Las ténias jóvenes observadas por el autor manifestaban ya huevos en su último anillo, mientras que las que proceden de los cisticercus, segun Küchenmeister, aun no las tienen. Este último hecho es difícil de explicar; indica evidentemente una laguna entre la época del nacimiento y el estado en que el helminto ó lombriz se ha presentado al observador. Sea de esto lo

que quiera, parece que el hecho de la metamorfosis de las tenias no es general, al menos es difícil conciliarle, en la generalidad, con las observaciones que se acaban de referir—*Traducido de la Gaceta médica de Paris*, número 53, por N. C.

Modo seguro de aplicar las sanguijuelas, por Sloan.

Viendo que las sanguijuelas tardan en morder la piel, Sloan recordó que estos annélidos son extraordinariamente influenciados por los cambios meteorológicos. En su consecuencia le ocurrió la idea de someterlas á la acción del vacío, poniéndolas en un vaso cuyo aire hacia mas rarefacto por medio de una bomba. Se notó al momento un cambio sorprendente en sus movimientos. Desplegaron toda tal actividad que solo se ve en los mas vigorosos de estos animales. = De qué procede esta diferencia? Es una acción directa del aire rarefactado sobre la vitalidad de las sanguijuelas? O, por el contrario, es que este vacío favorece en seguida la salida de la sanguijuela fuera del vaso? Este doble influjo puede obrar simultáneamente. Mas sea del modo que quiera, es preciso designar las ventajas de un procedimiento tan facil de ejecutar, y que, como lo nota el autor, puede hacer equivaler dos sanguijuelas á tres, bajo la cantidad de sangre que extraen.—N. C.

REMITIDO.

Señores redactores del Boletín de Veterinaria.—Muy Sres. míos; concibiendo el recto juicio y carácter de Vds. me tomo la confianza por primera vez, de dirigir el siguiente comunicado, á fin de que vista mi decision al bienestar de la ciencia, etc. etc., se dignen hacerlo público en su próximo número; ya que los que mucho ofrecen nada dan (aplicable á ciertos periodistas), ruego á Vds. no dilaten el tiempo en hacerlo así público, quedando siempre reconocido y agradecido de Vds. su atento suscriptor y S. S. Q. B. S. M.— Su discípulo, *Eugenio Fernandez Isasmendi.*

Desde que me dediqué al estudio, aunque joven, no dejé de penetrar en alguno de los recintos de la estensa ciencia de la moral y en las máximas de la urbanidad. Allí aprendí el respeto, la prudencia y la amabilidad al prójimo, á los condiscípulos y á los catedráticos, olvidándome de todo género de represalia y venganza. Para esto observé á la naturaleza, que vivía sin perjudicarse; que se unía para defenderse de todo lo que le rodea; y que, por último, lo que es contrario entre ella (como á varias plantas) tan unánimes para disputarse la preferencia de su lozanía. ¿Quién no ha observado á la atmósfera y ha leído la Sagrada Escritura en los párrafos que dice: «*El que imite á la naturaleza no irá estraviado.*» No sucede esto en el que solo hay el deseo de esterminio, la impugnable venganza, el

criterio de los hombres en su respectivo lugar por la fama adquirida y sancionada por la práctica ¿La dote que lleva consigo el moralítico, la tendrá el fanático materialista que induce con instinto fiero..... y no le arredra nada? Qué le sucederá al que esto haga y prosiga en sus fines desacertados? Que la moral adquirida por sí ó por la enseñanza, la trasforma en instintos devoradores; y entonces no es otro que el que se denomina, hombre sin ilustracion, lleno de barbarie, sin respeto, con malas ideas capaces de hacerse daño á si mismo por perjudicar á otros. Todas estas máximas y otras he conservado como cosas sagradas, hasta que impulsado por una fuerza interior, me veo precisado á esponer sin represalia ninguna, el estado de la prensa periódica veterinaria, sus años de vida, etc. etc.

Desconocida para mi la ciencia hasta el año de 1851 que fui matriculado, nunca observé su estado, marcha y direccion; pero en cambio ví dias de gloria en dicho año y sucesivo. La paz reinante pasaba por nuestro colegio, hasta que hombres acaso destinados por la naturaleza individual se precipitaron en el año de 52 al disturbio, á la oposicion y á la creacion de un nuevo periódico titulado *Eco de la Veterinaria*.—Esto sucedia mientras la facultad de medicina trabajaba ansiosa y en globo por un reglamento capaz de mejorar la ciencia y poner en estado mas próspero á los médicos, cuyo reglamento es el designado al arreglo de partidos. Poco tiempo despues oí por conducto fidedigno que en la Escuela se estaba formando una junta para que comunicase al Gobierno de S. M. la grande necesidad que hay de reformar la malhadada facultad y ventajas que acarrearía á la sociedad el arreglo de partidos. La junta, segun voces, ya creo se formó; pero los resultados son, *est sine qua*. No hay duda tenga género de comparacion. La junta

si es verdad, segun ha llegado al orificio de mi oido, ha incurrido en una falta de amor á la sociedad y á la ciencia. (1) Pero no seré yo el que anatematice la conducta de los Sres. de la junta, porque no ignorando hay periódicos insignificantes que llevan el título y bandera de defensora de la ciencia, por eso y con razon digo: Que la junta no probó su suficiencia y es en balde el criticarla. Un periódico titulado «*Eco de la Veterinaria*» es el que cuenta próximamente año y medio, sin mas adelanto que ver la luz pública de 15 en 15 dias, para que los ilustrados veterinarios se recreen en leer sonetos burlescos, sacados metafisicamente de las cabezas bien organizadas... que se creen algunos tener en medio del orgullo fantástico de que tanto habla la filosofía analítica en los capitulos de las escepciones. El orgullo existe, mientras el fundamento está muy retirado, sin aproximacion ninguna á la verdad. El sabio que lo es en realidad, nunca trata de abrumar la empirico, porque cuando menos, si ciertos jóvenes que levantan la cabeza por presuncion de ellos, esto no hiciesen, como no lo..... caerá en el desconcepto de quien lea sus manuscritos, impresos. etc. etc. Hablando moralmente, estamos con el espíritu tranquilo, la razon en balanza y la prudencia, etc. para deliberar sin ofuscacion alguna de la prensa periódica veterinaria, con el objeto de aclarar la causa que agita los corazones de todos los que á buen fin caminan por la posicion mas elevada de la ciencia y modos de mejorarla.

Tres son los periódicos existentes de nuestra ciencia (2).

(1) Los señores á quienes corresponda pueden ser indulgentes con el autor por no ser su objeto el hacerles culpables en nada, solo llevar la historia de dichos años hasta el dia.

(2) Hablando en general, la ciencia toda es una sin distincion de categorías.

con los nombres de «*Boletín, Eco y El Albeitar;*» todos estos periódicos creados con entusiasmo, los unos por las urgencias que reclamaba el país y otros por jóvenes hijos del siglo de la ilustración y adelantos, mientras el Albeitar vió la luz en la provincia de Barcelona para resistir los choques y vaivenes que hacían sufrir á dicha profesión, tratando de eximirlos de ella, como si nosotros no les debiésemos algo, cuando lo general es que descendamos de sus familias. Estos y otros párrafos, completamente desmoralizados, que elevó á la prensa en sus primeros meses de vida, el *Eco* es la causa porque se haya movido la polémica entre la prensa periódica hasta el punto de llegar á ser actos desagradables para el Gobierno. Luego ¿qué ventajas proporciona un papel que, en vez de ser la defensa de la ciencia, es el criticon de personas que por sus talentos han llegado á ser los representantes de la clase? ¿Y qué utilidades nos suministra el odio que hierde nuestros corazones en contra de los albeítars? si resucitase Hippócrates ¿qué harían los médicos? Luego ¿por qué tanto escarnio de nuestros propios padres? ¿no está en iguales circunstancias la medicina? ¿no hay médicos puros, cirujanos de primera, segunda y tercera clase? La reflexion cultivada es la única que nos puede dar reglas para obrar rectamente sin ultrajarnos unos con otros. Héchemos una ojeada hácia la sociedad de medicina y ella nos suministra conocimientos mas que suficientes para ensalzar la clase; obrando como ella, será bien visto ante la sociedad: hagámonos una guerra intestina, pero que esta no pase de ser particular, sin que pueda afectar ni arraigar vicios generales, como los que en el día de hoy están esperimentando los veterinarios españoles: todos desunidos, todos en fracciones y categorías, caminan para echarse unos á otros lodo sobre la cara, y que este, salpi-

cando, sea el borron de la ignominia y de la afrenta. El que se cree mas que otros no en valde lo cree, siempre es mas predilecto en tonteria, mas astuto en juicios de vanidad y mas isnensato á las cosas que le rodean. El hombre todo es uno, la ciencia toda es una y sus defensores deben ser unidos, compactos y coolaterales. Todos caminemos á concluir el edificio que se empezó en el 47 (1) sin distincion de clases, que el guarismo de nuestros trabajos nos pagará á cada uno una utilidad inmensa. Los albéitares disfrutarán de ello como los veterinarios de primera clase sin que por eso deje de ser todo ello capaz de atender á la prosperidad y engrandecimiento personal y general de la ciencia.

De todo lo que precede no puedo menos de quedar satisfecho en haber manifestado la verdad; pero antes de dejar la pluma me quiero preguntar á mi mismo ¿un periódico que se creó en la Escuela superior de Madrid con el título de *Eco* ¿ adonde ha sido su fin? ¿á donde están sus formadores? ¿ se ha trasformado en periódico político ó se ha hecho independiente? ¿Acaso por ventura es un criticon que sale de 15 á 15 dias, redactado por D... y D... El *Yo* me dice (2), filosóficamente hablando, que le repugna que tal cosa crea, porque el periódico de que estoy mentando es redactado por D. Miguel Viñas y Martí, D. Juan Tellez Vicén y D. Leoncio Gallego, todos

(1) No es mi objeto igualar á los albéitares con los veterinarios; solo sí ponernos en globo para arreglar el ejercicio de la ciencia, y luego cada uno camine en su práctica con los privilegios y exenciones que les pertenezca.—Es mi parecer.

(2) Se comprende en filosofia por *Yo*, al espíritu que es el agente funcionario del cuerpo, y como tal compréndase y véase en los artículos del *Yo* analítico.

jóvenes de mi aprecio. En el periódico de estos señores fui suscriptor, y creyendo seria el creado por los alumnos, abusé de esa confianza y redacté dos comunicados para que se insertasen en él; pero como es suyo me contestaron políticamente que no podía y con razon. El Sr. de Gallego, persona jóven y con deseo de adquirir loor, no necesita colaboradores para redactar un insignificante papel. Pero molestando al *Yo* incesantemente, pregunto por la ilustracion veterinaria de 1853 y le digo; ¿ha muerto por falta de redactores, ó por falta de cantidades pecuniarias? ¿No fueron suficientes para sostenerle con el metálico que se adelantó por los alumnos y que yo contribuí tambien con mi escaso bolsillo? ¿No puedes *Yo* desengañar á tu cuerpo que vacilante está? Si, el periódico por quien declamas es un periódico al que has estado suscrito y por cierto no se han portado como debian. ¡Oh naturaleza á quien se achacan todas la cosas! ¿Cómo permites que la ilustracon y progresos de una juventud sea repelida de sus manos? No soy yo la causa, y por consiguiente conviene lo reclameis porque vuestro es, y así podreis defender la causa que agita vuestros corazones sin necesidad de que se lucre D. . D... y D.. á cuenta de vuestros sacrificios.

Concluyo de ser molesto, Sres. redactores, y cuento con el apoyo y amabilidad de Vds., siempre que le necesite en obsequio de la ciencia y de mi honor, repitiéndose agradecido y S. de Vds.—El discípulo de tercer año.—*Isasmendi.*

MADRID.

Imprenta de T. Fortanet,

Calle de la Greda, n. 7.

1854.